

Núve} Nove en memorial presentado por Juan Clemente
unz una Recopilación por el qual se obliga, à abaratar
a una Villa, y la de Novatalla de la especie de riebe
por tiempo equitativo año y año la Ciudadana y pance
a Resolucion de la Jmmediatante, haviendo los ganos de
colacion an en el pazo de Novatalla y la de Santa Clara
Termino de la Indica de Novatalla presentada de la
con los ganos que en ello se cobran en sus viues
podria estar acordado lo Comisionado en favor el
pazo aquel ha de ser de la, como sumas que se le da
Teniendo y de la Realissima Caura que exige en el dia
de ahora de la Resolucion por haberse actualmente riebe
en el Pazo, y que se piden a obrevar otras formalida
des para mal logran de la Resolucion en su favor
alpu. Se pide se le haga favor de Resolucion que tiene
diciendo, y de la Comision de Novatalla y de la Resolucion
Resolucion, llevados como formal. Los ganos de
en ella Indica, y de la Resolucion de la Caura para
de la Ayuntamiento para el termino de Novatalla quanto
sea conforme a las Indias de adis, y bene. m.
En este estado entra D. D. Martin Lucas
Pablo de Telenis Comisario de las Indias presentando el nin
gun delante que se verifica sobre el mismo asunto y
formas. Asimismo para los Confiteos de Novatalla y de los que
venden por menor de los, y que estando próximos el
one de Novatalla en que se ha de hacer, y de los, y de los,
segunda Noticia, que de los diez y nueve de en. en que
proprios y se acordó de formar, ni ena se ha hecho ni
de la ha notificado es necesario à hacerlo Aneta
de la Junta y del Executor como se acordó; supli
ca a la villa de episcopo providencia sobre el asunto
y tambien que supliera los habituales onferidos